



En cumplimiento del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2 Numeral 6.

Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.

- La Junta Directiva de la Fundación Pastoral Social, está conformada por cinco miembros que no reciben remuneración alguna.
- Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.

Total pagos salariales a los Directivos año gravable 2025	\$54.636.483
--	---------------------

PBRO. LUIS HUMBERTO HERRERA GOMEZ
Representante Legal
Fundación Pastoral Social